

SCHOOLTRANS C.A.

RUC 0190440400001

Dir.: Emilio Sarmiento S-N El Valle

Cuenca - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SCHOOLTRANS C.A."

En la oficina de la Compañía Anónima de Transporte Comercial Escolar e Institucional " **SCHOOLTRANS C.A.** " ubicada en el calle Emilio Sarmiento, de la parroquia Valle, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, hoy lunes 01 de abril del 2.019, siendo las 16Hs00, en el domicilio de la compañía se reúnen los accionistas conforme manda el artículo décimo quinto de los estatutos de la compañía, señores accionistas: FERNANDEZ LANDY SARA PRISCILA FLORES con dos acciones, FLORES HIDALGO LAURO DANILO con dos acciones, ORTEGA BARRAZUETA JORGE ALFREDO con dos acciones, PAUCAR MENDEZ EDGAR MARCELO con dos acciones, cada acción con el valor nominal de USD. 100,00 (cien dólares de los Estados Unidos de América) y que sumados representan la totalidad del capital suscrito, es decir USD.800,00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América); y al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito se instala la sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, preside la Junta General Universal de Accionistas el Sr. Lauro Danilo Flores Hidalgo en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario la Sra. Sara Priscila Fernández Landy en su calidad de Gerente, quien constata que exista el quórum suficiente para iniciar la sesión para tratar y resolver el siguiente orden del día:

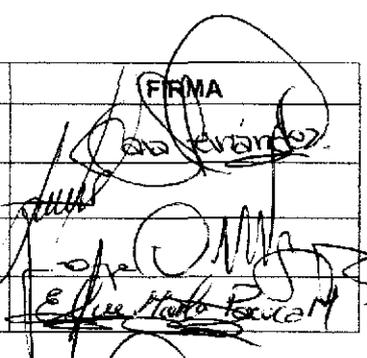
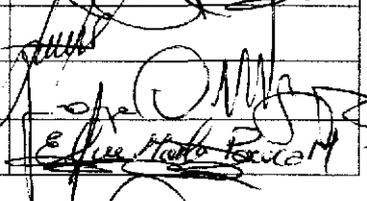
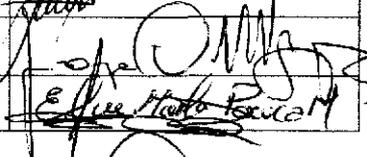
1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del informe económico del Comisario del ejercicio contable del año 2.018.
4. Presentación y aprobación del informe económico del Gerente del ejercicio contable del año 2.018.
5. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Final y el Estado de Resultados correspondientes al periodo económico del año 2.018
6. Presentación del informe económico de las Notas al Balance del ejercicio contable del año 2.018.
7. Distribución de utilidades del periodo económico del año 2.018.

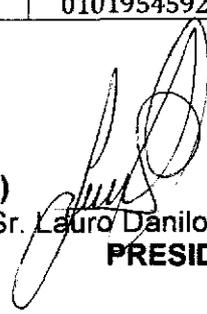
De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

1. **Constatación del Quórum;** Se procede a constatar la asistencia de los accionistas y al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito, se procede a conocer el segundo punto.
2. **Aprobación del Orden del día;** se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

3. **Presentación y Aprobación del Informe económico del Comisario del ejercicio contable 2.018;** el señor Comisario JORGE ALFREDO ORTEGA BARRAZUETA, procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.
4. **Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2.018,** la señora Gerente SARA PRISCILA FERNANDEZ LANDY procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de los año 2.018 y sin otro asunto a tratar, se resuelve y aprueba de forma unánime el informe presentado por parte de gerencia.
5. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Final y el Estado de Resultados correspondiente al periodo económico del año 2.018;** se procede a dar lectura el Estado de Situación Final y de Pérdidas y Ganancias, y se aclara que no hubo actividad económica contable en el presente ejercicio económico; los mismos que se aprueban por unanimidad.
6. **Informe de las Notas al Balance del periodo económico del año 2.018,** la contadora de la compañía, Ing.Com. Viviana Fernández Landy procede a dar lectura el informe de las notas al balance correspondiente al ejercicio económico 2.018, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes de forma unánime.
7. **Distribución de utilidades del periodo económico del año 2.018,** no se procede a resolver este punto, debido a que no hubo movimientos contables durante el presente ejercicio económico.

Sin más que tratar y siendo las 17Hs00, del 01 de abril del 2.019, se declara concluida la sesión de Junta General Universal de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de ésta Acta. Para constancia de lo antes resuelto, firman ésta acta en unidad de acto:

Nro.	Identificación	Nombre y Apellidos	FIRMA
1	0105201974	FERNANDEZ LANDY SARA PRISCILA	
2	0102775798	FLORES HIDALGO LAURO DANILO	
3	0103444204	ORTEGA BARRAZUETA JORGE ALFREDO	
4	0101954592	PAUCAR MENDEZ EDGAR MARCELO	

f) 
Sr. Lauro Danilo Flores Hidalgo
PRESIDENTE

f) 
Sra. Sara Priscila Fernandez Landy
GERENTE